

**PORTADAS
MIÉRCOLES**
COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO Y MEDIOS PÚBLICOS


Atrevidos movimientos judiciales (Por Juan de la Puente) A convocatoria del Consejo de la Prensa Peruana (CPP), se produjo esta semana un inédito intercambio entre varios magistrados, supremos y superiores, y periodistas. (...) La tentadora cita de esta semana ha consolidado un espacio de diálogo en el que pueden confluir algunas demandas de jueces y periodistas que, sin embargo, no lastiman ni la independencia de los primeros ni los derechos de los segundos. La primera de estas es el levantamiento de la reserva de los casos (el vocal San Martín llama a esto levantamiento facetado), luego del sucesivo agotamiento de diligencias y si esta liberación no afecta diligencias ulteriores. Otra medida que ayudaría a resolver la demanda de información de la sociedad es la designación de voceros judiciales, iniciativa a la que va dirigida una reciente resolución administrativa de la presidencia de la Corte Suprema de Justicia. (*La República, sábado 11 de julio*) [Texto Completo](#)



Cazador de conflictos Rolando Luque, el responsable del área de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, explica aquí el trabajo que hace su oficina para monitorear el clima social en todo el país. Una labor de acopio de información que no siempre es aprovechada de la mejor manera por las entidades del gobierno. "En este tema el Estado peruano está pasando por un proceso de aprendizaje. Antes ni siquiera existía el tema de 'resolución de conflictos' en las universidades. Hoy hay maestrías, talleres, foros. La PCM tiene una unidad de conflictos que va a ser potenciada y el Ministerio del Ambiente también trabaja el caso. Falta extender esta especialización a otros sectores del gobierno central. Donde sí veo una carencia muy grande es en los gobiernos locales y regionales, justo los niveles donde gran parte de los conflictos deberían ser atendidos", dice. (*La República, domingo 12 de julio*) [Texto Completo](#)



"La mayoría de los conflictos retorna" El adjunto para la prevención de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, Rolando Luque, advierte sobre los diálogos y problemas inconclusos "En el Perú surgen aproximadamente entre 10 y 15 conflictos nuevos por mes. La capacidad de resolución es de dos a tres conflictos mensuales. Además, hay conflictos latentes que se reactivan. La defensoría también hace seguimiento a lo que llamamos acciones colectivas de protesta. Esas llegan a 80 o 90 casos en ese período"; "El 86% de los procesos de diálogo ocurre después de la violencia. Es el peor momento para dialogar porque existe radicalización y exigencias de la población. Previo a una negociación la población debe ser informada cabalmente, no se puede ir directamente a dialogar. La mayoría de los conflictos no se soluciona y retorna. Los grupos más peligrosos son los que creen que con la violencia se producen cambios y quienes piensan que esta sirve para generar caos y el desprestigio de la democracia". (*El Comercio, domingo 12 de julio*) [Texto Completo](#)



Oposición crítica spot que levanta imagen de García Legisladores de la oposición criticaron con dureza el último spot publicitario del Gobierno, en el que se hace un recuento de los principales logros de estos últimos tres años, y consideraron que responde a la desesperación del presidente Alan García ante su brusca caída en las encuestas. En el aviso –propalado en los últimos días en horario estelar– se ve a una serie de ciudadanos mencionando algunas cifras que demostrarían el éxito de la administración aprista. Al final del spot no aparece el nombre de ninguna institución que se pueda identificar como responsable. Solo se ve una fotografía del primer mandatario frente a una multitud. Para el congresista Carlos Bruce (Alianza Parlamentaria), "el spot es un desperdicio de recursos porque no va a convencer a nadie. Dicen que hay menos pobres, que hay más agua y más empleo, cuando es al revés". (*Perú 21, jueves 16 de julio*) [Texto Completo](#)


NUEVO GABINETE Y DIALOGO SOCIAL

"El gobierno respetará el diálogo" El saliente primer ministro, Yehude Simon, aseguró que las mesas de diálogo, de trabajo y los compromisos asumidos por el gobierno durante el tiempo que ejerció el cargo no serán desconocidas, pues –aclaró– estas son políticas de Estado que fueron consensuadas con los miembros del Ejecutivo. "Las mesas de trabajo y de diálogo no se detienen con mi partida, es una política de Estado y siendo así el Estado continúa con ellas. Lo he conversado con el presidente y él está comprometido. El compromiso es respetar las mesas", manifestó. En esta línea, el premier descartó que haya



tomado decisiones personales en la firma de actas, por el contrario, subrayó que ese fue el resultado de un trabajo en equipo donde –dijo– se asumió el compromiso luego de dialogar con el presidente Alan García y los miembros del gabinete ministerial. (*La República*, sábado 11 de julio) [Texto Completo](#)



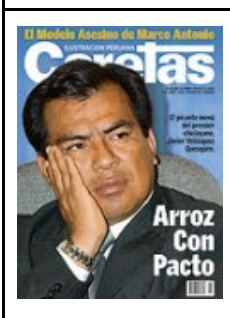
“Nuevo gabinete debe establecer un diálogo más institucional” El sociólogo y analista político Rolando Ames consideró que el cambio del gabinete ministerial antes del 28 de julio implica un reconocimiento tardío del gobierno a la censura social y política por la forma cómo enfrentó la protesta amazónica que terminó con la tragedia de Bagua. Por ello, sostuvo, el reto del nuevo presidente del Consejo de Ministros es entender la protesta social y establecer un diálogo más institucional, lo que implica mesas de diálogo que tengan un nexo más directo tanto con la PCM como con los gobiernos regionales y locales. Pero, además, el experto consideró que el nombramiento de Javier Velásquez Quesquén, “una figura evidentemente subordinada al partido aprista”, revela a un gobierno y un gabinete ministerial muy debilitado. (*La República*, domingo 12 de julio) [Texto Completo](#)



La inclusión es imposible sin diálogo y negociación (Editorial) (...) Lo que sucede, como ha resumido muy bien el adjunto para la prevención de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, Rolando Luque, es que nuestros gobiernos no saben dialogar, prima la espontaneidad o la reacción tardía; y tampoco manejan herramientas adecuadas para sostener una buena negociación que permita resolver definitivamente los problemas sociales. Frente a este desalentador escenario, probablemente, sociólogos, historiadores y politólogos tendrían que estudiar si el fenómeno tiene vinculación con nuestras raíces más profundas como nación. No obstante, la duplicación de los conflictos sociales de un año a otro (132 en el 2008 a 273 en lo que va del 2009) no soporta más inacción sino una reacción responsable e integral para reducirlos y evitar que se repitan una y otra vez. (...) (*El Comercio*, lunes 13 de julio) [Texto Completo](#)



Cuestionan capacidad de diálogo en gabinete La designación de Rafael Rey y Octavio Salazar para las carteras de Defensa y del Interior, respectivamente, es interpretada por algunos sectores como la imposición de la línea dura en el gobierno y la represión para mantener el orden. Según José Robles, experto en temas de Defensa del Instituto de Defensa Legal (IDL), Rey y Salazar son cercanos a la línea dura de gobierno y al pensamiento intolerante del presidente Alan García. “La marca de nacimiento de este nuevo gabinete, tal como lo expresó el presidente García, es orden e inclusión. En ese sentido, hay que ver que los dos ministros son más conservadores y son más proclives a la autoridad en el establecimiento del orden y no en la línea de ser más dialogante”, indicó Robles. (*La República*, lunes 13 de julio) [Texto Completo](#)



Gabinete debe adelantarse a los conflictos La prioridad en la agenda del nuevo gabinete es la solución de los 226 conflictos sociales que, según el último reporte de la Defensoría del Pueblo, estaban activos al 30 de junio. Pero también debe hacer un seguimiento de todas las mesas de diálogo y compromisos vigentes y pendientes, señalaron analistas consultados por *La República*. Según el director del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima, Luis Benavente, el gobierno debería estar en capacidad de reconocer los conflictos que pueden estallar en los próximos meses y adelantarse a ellos. “Es decir, dejar de actuar como bomberos”, indicó. Justamente, la Defensoría advirtió que hay 47 conflictos potencialmente violentos. (*La República*, lunes 13 de julio) [Texto Completo](#)

Velásquez: “Diálogo no desplazará a la ley” Frente a los cuestionamientos de organizaciones y analistas que observan en su designación una clara señal de que se viene una mayor confrontación contra las protestas sociales, el presidente del Consejo de Ministros Javier Velásquez Quesquén aseguró que la defensa del principio de autoridad no es sinónimo de represión. Velásquez dejó en claro también que las mesas de diálogo deben tener plazos, pues no se pueden extender más allá de 60 días. Asimismo, consideró indispensable que la agenda a debatir incluya temas coherentes y no los que plantean la vacancia presidencial. “Una vez que se acaba el diálogo, se deben imponer la Constitución y la ley. El diálogo no puede ser una instancia que desplace a la ley”, recalcó. (*La República*, martes 14 de julio) [Texto Completo](#)

¿Orden e inclusión? (Por Martín Tanaka) (...) Algo que ayudaría es tomar en serio y dar continuidad y llevar a buen término el trabajo de las muchas mesas de diálogo establecidas por el gobierno; el cambio ministerial abre mucha incertidumbre sobre la continuidad de los acuerdos tomados. (...) Preocupa en particular qué sucederá con la mesa de diálogo establecida después de los sucesos de Bagua. Sería terrible que caigamos en aquello de “una mecida más”. Así como hoy no se perciben avances importantes en el caso de los “petroaudios” y del “chuponeo” telefónico, corremos el riesgo de no esclarecer qué pasó exactamente el 5 de junio, si es que existen más víctimas mortales que los 33 y más desaparecidos que los dos registrados hasta el momento (el mayor Felipe Bazán y Nelvin Wasum Kasen, detenido el 5 de junio), de no avanzar en la revisión de los decretos legislativos cuestionados, en el establecimiento de mecanismos de consulta y proyectos de

desarrollo para los pueblos indígenas. (...) (*La República*, martes 14 de julio) [Texto Completo](#)

“Si no hay acuerdo al dialogar, entonces se pondrá orden” El premier Javier Velásquez Quesquén anunció que si en un “determinado plazo” el gobierno no se pone de acuerdo con quienes se han instalado mesas de diálogo, se utilizarán “las herramientas que le provee la Constitución” para restablecer el principio de autoridad y orden. En tal sentido, el jefe del gabinete dijo que ordenará las mesas de diálogo, pues ellas deben tener plazos y materias debatibles. “Yo no me voy a sentar a dialogar y suscribir un acta en virtud de la cual me comprometo a derogar una ley cuando esa no es mi prerrogativa constitucional”, expresó el flamante jefe de la PCM. Velásquez reconoció que hay 300 potenciales conflictos sociales en todo el país, pero dijo que solo cien tienen que ver con el gobierno central, y el resto es responsabilidad de los gobiernos locales y regionales. (*La República*, miércoles 15 de julio) [Texto Completo](#)

Anuncio de ‘mano dura’ ante protestas sociales podría generar mayor violencia El anuncio del premier Javier Velásquez, así como el de los nuevos ministros de Defensa y de Justicia, Rafael Rey y Aurelio Pastor, de priorizar la autoridad y el orden frente a las protestas sociales, no envía un mensaje conciliador sino provocador, señalaron Walter Albán, Ronald Gamarra y Miguel Jugo. “Después de la trágica experiencia que vivimos en el país hace poco con los hechos de Bagua, no se explican declaraciones de esta naturaleza, en lugar de analizar la complejidad de los conflictos sociales, que son la base del problema”, indicó Walter Albán, el ex defensor del Pueblo. El orden y la tranquilidad son importantes, pero también lo es el derecho ciudadano a la protesta pacífica y a la libertad de expresión, sostuvo el secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Ronald Gamarra. (*La República*, miércoles 15 de julio) [Texto Completo](#)

El estilo Jojote (*Por Patricia del Río*) (...) Cabe preguntarse, entonces, cuál es la estrategia de Velásquez para mitigar la presión social que observamos actualmente. Hasta donde hemos escuchado, el nuevo premier apuesta por acelerar la inversión pública e inaugurar un estilo de gestión más enfocado en el detalle, en la obra menuda, que en las megainversiones, que son las que han acaparado, hasta ahora, la atención del presidente García. ¿Lo logrará? (...) Lo segundo, en cambio, es más complejo, porque pasa por un hecho elemental que el Gobierno pareciera no tener claro aún: ¿qué se le debe comunicar y a quién? Si analizamos el último spot publicitario de esta gestión, vemos que su peor error no es haber gastado dinero en promocionar sus logros (todos los gobiernos lo han hecho y lo seguirán haciendo), sino que el listado de avances en salud, vivienda, trabajo, reducción de la pobreza, etc., sigue alimentando la idea de que solo algunos son los elegidos del progreso, mientras que otros siguen en la miseria, sin tener agua potable o conocer lo que es un celular. (...) (*Perú 21*, viernes 17 de julio) [Texto Completo](#)

CASO RADIO LA VOZ DE AGUA

Interrogan a periodistas de Radio La Voz A pedido del procurador del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la propietaria y los periodistas de Radio La Voz fueron interrogados por personal de la División de Investigación de Homicidios (Dirincrí-Lima) a causa de la cobertura de los acontecimientos del 5 de junio pasado en Bagua. Según la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), al término de las cinco horas de interrogatorio los trabajadores de la emisora radial señalaron que los policías trataron de hacerles declarar que en esa ocasión se enlazaron con otras emisoras para incitar a los nativos a que “maten policías” y a los civiles de Bagua Grande a que se “levanten e incendien locales públicos”. A la citación concurrieron los periodistas Carlos Flores Borja, Alberto Pintado Villaverde y José Flores Burgos, además de la propietaria, Aurora Burgos Sánchez. (*La República*, jueves 16 de julio) [Texto Completo](#)

MEDIOS PUBLICOS

Se equivocaron de Ghibellini (*Por Pedro Salinas*) (...) En el Perú, la televisión estatal es un problema por donde se la mire. Es un problema económico (nunca fue rentable y la subsidiamos todos los peruanos) y es un problema político (siempre se usó como instrumento de propaganda del poder de turno). En consecuencia, cualquier solución para salir de este círculo vicioso tiene que ser radical. (...) Tampoco vislumbro la salida en hacerle pagar a los usuarios tasas o exigirles el pago de un canon a los poseedores de un televisor, que son ideas que ya han fracasado en otros lares. Y, déjenme que les diga, no veo muy práctico el remedio de designar directorios compuestos por “personalidades independientes”, si es que el problema de fondo no va a resolverse definitivamente. Y el problema de fondo, disculpen la crudeza, es la inviabilidad de mantener canales de televisión que se manejan como empresas de servicio público. (...) (*Perú 21*, domingo 12 de julio) [Texto Completo](#)

VENEZUELA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

"Venezuela avanza hacia la eliminación total de la libertad de expresión" "El anuncio de Hugo Chávez de revocar las concesiones de 240 emisoras es un paso más en la idea de su gobierno de avanzar hacia la total eliminación de la libertad de expresión en Venezuela". Así de claro es Luis Pardo, presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), al comentar la decisión comunicada la semana pasada por Caracas de retirar los permisos a 86 radios AM y 154 FM, por no actualizar sus datos ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel). Eso además de las leyes que impulsa el gobierno de Chávez y que atentarian contra la libertad de expresión. Pardo está en permanente contacto con la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión (Camradio) y con los canales de TV opositores asediados por el gobierno de Hugo Chávez. Es que además de tener amigos allá, es su deber por el cargo que tiene al frente del AIR. *(El Comercio, miércoles 15 de julio)* [Texto Completo](#)

Dictadura chavista no soporta libertad de expresión *(Editorial)* Si por un lado hay cada vez menos duda de la vocación dictatorial de Hugo Chávez, que arremete inescrupulosamente contra los medios de comunicación independientes, por el otro lado es realmente enervante la escasa capacidad de organismos como la OEA para denunciar y condenar tales atropellos a la democracia. El cierre y confiscación de RCTV fue solo un eslabón en esta política de Estado que rechaza la información libre y la opinión crítica. Recientemente, ha amenazado a Globovisión con una medida similar, a la par que ha anunciado la revocación de concesiones de 240 emisoras de radio, bajo cualquier pretexto. Entidades como la Sociedad Interamericana de Prensa han denunciado estos hechos (...) La situación de Venezuela se ha convertido en una prueba de fuego para la OEA, que tendría que reformar su Carta Democrática. (...) *(El Comercio, jueves 16 de julio)* [Texto Completo](#)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS

Estirando el chicle *(Por Maritza Espinoza)* Si hay alguien que ha salido ganando con el asesinato de Alicia Delgado han sido, definitivamente, los medios. Y, muy especialmente, la televisión. (...) Sin embargo, lo que ya no resulta aceptable son algunos excesos cometidos, como el de Cuarto Poder, el domingo pasado, que llegó al extremo de mostrar el cuerpo en descomposición de Alicia, en un alarde innecesario de cobertura. Ni qué decir de algunos espacios que tratan de confundir a la teleaudiencia lanzando teorías descabelladas con el único fin de estirar el chicle, o manipulando datos, declaraciones e imágenes, en una especie de linchamiento mediático contra Abencia Meza. No debemos olvidar que, tras esta historia, hay seres humanos, y que la realidad, honestamente mostrada, puede ser mucho más cautivante que nuestros (pre)juicios. *(La República, 3 de julio)* [Texto Completo](#)

PERIODISTAS

Entre la espada y la pared Tras haber sido confirmada su culpabilidad por difamar a Paolo Guerrero, Magaly Medina tendrá que rectificarse a lo largo de 21 ediciones de Magaly TeVe, según la defensa del futbolista. "La sentencia especifica que tendrá que rectificarse tantas veces como vilipendió el honor de Paolo. Sus padres me dicen que eso ocurrió aproximadamente durante 21 ediciones de Magaly TeVe. Entonces, tendría que rectificarse en similar cantidad", sostuvo el abogado Wilbert Villafuerte. Así, en los próximos días presentarán los videos probatorios a la justicia para que se notifique a la conductora. Además, esperan la respectiva rectificación en tres portadas de su revista Magaly TeVe y en su página web. Pero la defensa de la 'Urraca' anunció que analizará el expediente con la periodista. "Pediré que se detalle la forma en que se hará la rectificación. Pienso que solo tiene que rectificarse por los días en que informé, pero no por los días en que comenté", dijo Mario Amoretti. *(Perú 21, viernes 17 de julio)* [Texto Completo](#)

Abogados opinan sobre sentencia a Magaly "La sentencia lo especifica y, si perjudicó al futbolista en 21 programas, pues tiene que rectificarse de igual forma, sino ¿cuál es la proporcionalidad?. Es que se tiene que partir de la premisa de que futbolista debe quedar satisfecho en su expectativa de rectificación. Si no lo hace, ella podría volver a la cárcel", dice Luis Lamas Puccio. "La rectificación debe ser solo una vez en los medios correspondientes. No tiene nada que ver la proporcionalidad, sino la racionalidad. Rectificarse sucesivas veces es absurdo porque la sanción no solo contempla esto, sino también la reparación civil y la pena de multa. Eso sí, la rectificación debe ser clara y objetiva", Julio Rodríguez. *(Perú 21, viernes 17 de julio)* [Texto Completo](#)

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Financiarán cambio para TV digital El gobierno evalúa la posibilidad de facilitar a las familias peruanas, a través de las entidades financieras, la compra de un decodificador o un televisor digital y gozar de las bondades de la nueva tecnología que será implantada en el país, informó el viceministro de Comunicaciones, Jorge Cuba. El éxito de este proceso de

implementación está en que aquellas personas que no tengan capacidad de poder adquirir un decodificador tengan acceso al sistema financiero. Para ello estamos viendo que se les pueda dar préstamos para que tengan facilidades”, informó el funcionario. El precio de un decodificador bordea los US\$ 39 y habría dificultades en los lugares más alejados del país donde la capacidad de compra es menor y la implementación de la televisión digital sería más lenta. El viceministro expresó que el Plan Maestro para la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el Perú estará listo en diciembre del presente año. (*La República*, miércoles 15 de julio) [Texto Completo](#)

MTC evaluará financiar televisión digital Pese a que el viceministro de Comunicaciones, Jorge Cuba, comentó un día antes sobre la posibilidad de financiar el cambio a la televisión digital, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, precisó que no se puede garantizar el subsidio de los decodificadores o televisores digitales. “Es un tema que se analizará en su momento. Una vez que tengamos el cronograma habrá que ver los números y los costos correspondientes de los decodificadores. En ese momento se tomará una definición”, señaló Cornejo. Además, agregó que la comisión encargada de coordinar la implementación de la televisión digital está en su fase final, después de 60 días de trabajo. Cabe recordar que el viceministro de Comunicaciones informó días atrás que el gobierno podría facilitar la compra de los decodificadores o televisores digitales a través de entidades financieras. (*La República*, viernes 17 de julio) [Texto Completo](#)

Información recogida de los diarios El Comercio, La República y Perú 21

Visite nuestro archivo periodístico para más detalle: Pobreza, Educación, Democracia y gobernabilidad, Ong, otros.

Cahuide 752, Jesús María / Telef. 471 6473 nx 124
riurado@calandria.org.pe, jgarcia@calandria.org.pe
Lima – Perú

